COF
COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE ASTURIAS

Campomanes, 24. 1º
33008 Oviedo
Teléfono: 985 212 943
Fax: 985 227 676
colegio@farmasturias.org
www.farmasturias.org

VACUNAS ANTIGRIPALES CAMPAÑA 2016/17

En Asturias, la *Campaña Institucional de Vacunación contra la Gripe estacional 2016/2017* en los grupos de riesgo se iniciará previsiblemente la primera semana de noviembre de 2016.

Como en años anteriores, los laboratorios farmacéuticos han puesto en el mercado las vacunas antigripales para la presente campaña 2016/2017. En el esquema adjunto se recogen las comercializadas actualmente y algunas de sus características.

GRIPE ESTACIONAL - VACUNAS ANTIGRIPALES CAMPAÑA 2016/17

Composición	Nombre Comercial	Código Nacional	Antibiótico presente	Indicaciones (edad)	Cupón Precinto
Virus fraccionados	MUTAGRIP (Lab. Sanofi Pasteur MSD)	656583.4	Neomicina	Adultos y niños >6meses	Sí
	FLUARIX TETRA[(1)] (Lab.GlaxoSmithKline)	701798.1	Gentamicina	Adultos y niños >3años	No
	VAXIGRIP (Lab. Sanofi Pasteur MSD)	830885.9	Neomicina	Adultos y niños >6meses	No
	INTANZA 15 mcg/cepa [(2)] (Lab. Sanofi Pasteur MSD)	662769.3	Neomicina	Adultos ≥60 años	No
Antígenos de superficie	INFLUVAC (Lab. Mylan Pharmaceuticals)	725077.7	Gentamicina	Adultos y niños >6meses	Sí
	CHIROFLU (Lab. Novartis Farmacéutica)	653368.0	Kanamicina/ Neomicina	" "	No
Antígenos de superficie + adyuvante	CHIROMAS (Lab. Novartis Farmacéutica)	668509.9	Kanamicina/ Neomicina	Adultos ≥65 años	No
Virus vivos atenuados	FLUENZ TETRA[(1) (3)] 10 pulverizadores (Lab. Astra Zeneca Farmacéutica Spain)	705694.2	Gentamicina	Niños y adolescentes >24 meses y <18 años	CPD (Cupón precinto diferenciado)
	FLUENZ TETRA[(1) (3)] 1 pulverizador (Lab. Astra Zeneca Farmacéutica Spain)	705696.6	Gentamicina	" "	No

[(1)] Tetravalente. [(2)] Administración por inyección intradérmica. [(3)] Administración nasal.

Aspectos a tener en cuenta:

1.- Las vacunas son medicamentos con receta.

2.- Extremar las precauciones en cuanto a caducidades y no dispensar una vacuna de la campaña anterior. Para la temporada gripal 2016/2017, la OMS recomienda utilizar una vacuna trivalente que contenga cepas similares a las siguientes:

- A/California/7/2009 (H1N1) pdm09
- A/Hong Kong/4801/2014 (H3N2)
- B/Brisbane/60/2008

Para vacunas tetravalentes, la recomendación de la OMS es incluir la cepa B/Phuket/3073/2013 como segunda cepa B.

3.- Según la Orden SCO/2874/2007, las vacunas no se pueden sustituir.

Importante:

- Las vacunas antigripales están contraindicadas en caso de hipersensibilidad a cualquier componente de la vacuna, activo o no, incluidos los presentes en cantidades mínimas como algunos antibióticos (ver cuadro), formaldehído usado para inactivación en las de virus inactivados, etc.
- Todas las vacunas antigripales comercializadas actualmente en España son derivadas de huevo y están contraindicadas en personas con hipersensibilidad al huevo o a las proteínas de pollo.

Centro de Información de Medicamentos